

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **once horas con treinta y tres minutos del día treintauno de marzo del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Décimo Primera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/006/2025 de la comisión de Hacienda municipal por la que se aprueba la Primer Adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
6. Autorización a la presidenta Municipal la firma de comodato entre la oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el Municipio de Zapotlán de Juárez, a través de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo.
7. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diez miembros del Ayuntamiento**, los CC., Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños. Y no asistiendo la regidora C. Olga Pérez Zerón.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Décimo Primer Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con treinta y tres minutos del día treintauno de marzo del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos**.

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone a la regidora Ana Belen Lara Ensastiga como moderadora para esta sesión. Mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos**.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRÚJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

QUINTO. - Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/006/2025 de la comisión de Hacienda municipal por la que se aprueba la Primer Adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025. El Regidor y Secretario de la comisión de Hacienda Froylán Ortega Santa Ana da lectura al dictamen, en el cual se expone que después de un extenso análisis en mesa de trabajo se consolidó la iniciativa, con el objetivo de atender de manera más eficiente la demanda de trámites y servicios, así como fortalecer áreas clave para la consecución de los fines del gobierno municipal, mismos que se traducirán en beneficios concretos para la población. Una vez agotadas las rondas de participaciones el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba del dictamen DC/HDA/006/2025 de la comisión de Hacienda municipal por la que se aprueba la Primer Adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

SEXTO. - Autorización a la presidenta Municipal la firma de comodato entre la oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el Municipio de Zapotlán de Juárez, a través de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo.

La Lic. Cynthia Arellano Martínez solicita al secretario tome votación para darle el uso de la voz al titular de cultura el Ing. Ángel Raya Molina, mismo que explica la importancia de la autorización del contrato de comodato, el cual beneficiará a la población de Zapotlán de Juárez con un equipo de cómputo y acervo bibliográfico, esto con el propósito de fomentar la lectura en niñas, niños y adolescentes.

Una vez agotadas las rondas de participaciones el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba la autorización a la presidenta Municipal la firma de comodato entre la oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el Municipio de Zapotlán de Juárez, a través de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, para la entrega de un equipo de cómputo y acervo bibliográfico, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

SÉPTIMO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las doce horas con seis minutos del día treintaiuno de marzo del año dos mil veinticinco, da por concluida la Décimo Primer Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Constando la presente de una dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.